FEMP y Gobierno, juntos en la reconstrucción del turismo

El turismo es uno de los sectores más dañados por la crisis. Esta industria supone el 12,3% del PIB español y genera más de tres millones de empleos. Dada la gravedad de la situación creada tras la pandemia, la FEMP y el Gobierno, tras la reunión mantenida con la Ministra Reyes Maroto, que escribe en estas mismas páginas, han constituido un grupo estable de trabajo para la recuperación de la actividad turística y comercial, que ya ha tenido sus primeros resultados en la elaboración de protocolos y guías de seguridad para el sector. Por otra parte, la Comisión de Turismo de la FEMP, a cuyo Presidente y Vicepresidente entrevistamos en este artículo, ha preparado un amplio catálogo de medidas para abordar tanto la desescalada como la posterior recuperación del sector turístico.

F. Alonso

▲ La Ministra de Industria, Turismo y Comercio, Reyes Maroto, y el Presidente de la FEMP, Abel Caballero, durante su reunión telemática.

Los Gobiernos Locales participarán en el proceso de reconstrucción del turismo y comercio, ambos de gran importancia en la economía de nuestro país y especialmente afectados por la crisis del Covid-19. Este fue uno de los acuerdos alcanzados tras la reunión mantenida, el pasado 8 de mayo, entre varios representantes de la FEMP, encabezados por Abel Caballero, y la Ministra de Industria, Turismo y Comercio, Reyes Maroto.

Para el Presidente de la FEMP, la seguridad frente al contagio es *"la clave para que funcionen bien el turismo y el comercio"*. España, país fuertemente golpeado por la pandemia, ha elaborado protocolos de actuación en los sectores del turismo, el comercio y la hostelería para garantizar que la desescalada se produzca con las máximas condiciones de seguridad. Estos protocolos se están compartiendo con países europeos y Caballero sostiene que *"esto puede tener un gran efecto sobre el prestigio y la seguridad de España, sobre la imagen de marca y la reputación, muy importante en el mundo del turismo"*.

La FEMP ya ha participado en la elaboración de protocolos y guías de seguridad para el sector turístico porque, según el Presidente de la Federación, *"los Gobiernos Locales sabemos mucho de la actuación en playas, hoteles o comercio porque somos los Ayuntamientos los que lo vivimos más de cerca"*

La utilización de los superávits y remanentes para abordar la desescalada y recuperación de estos sectores sigue siendo fundamental para la FEMP y este sentido ha planteado un plan de recuperación del comercio y otro del turismo, que la Ministra asumió en el Plan Nacional. *"La reconstrucción* -dice Caballero- *va a depender directamente de las Entidades Locales"*.

El Presidente de la FEMP calificó el encuentro con los responsables ministeriales como *"muy esperanzador porque en él se establecieron varias certezas"*, entre otras, la prórroga de los ERTES en el ámbito del turismo y del comercio –*"sin descartar que puedan ampliarse para el mundo hotelero y hostelero hasta que se recupere la actividad"*, y el buen funcionamiento y demanda de la línea de créditos ICO, para la que todavía quedan recursos.

"Sabemos hacia dónde vamos y vamos a ir juntos con el Gobierno de España, y es la mejor garantía que podemos tener. Tenemos la mejor red y hemos ofrecido a la Ministra nuestra cooperación", señaló Caballero.

Primera Comisión

Por otra parte, la Comisión de Turismo de la FEMP, reunida telemáticamente el pasado 30 de abril, elaboró un amplio catálogo de medidas para abordar tanto la desescalada como la posterior recuperación del sector turístico. Fue la primera Comisión en activarse porque, según señaló el Secretario General de la Federación, Carlos Daniel Casares, el *"turismo es uno de los sectores más dañados y hay que plantear medidas y propuestas para su desescalada y reconstrucción"*.

Para los miembros de la Comisión, en la actual situación de pandemia, el sector turístico *"ha sido y es, sin duda, el sector económico más golpeado"*, con especial repercusión en la hostelería y el transporte, y su recuperación *"va a ser compleja"* en el tiempo por múltiples factores, que afectan tanto a la oferta como a la demanda, especialmente la internacional. *"Los destinos turísticos son fundamentalmente pueblos y ciudades, y desde la Administración Local confiamos en una recuperación de un sector clave para los municipios turísticos de playa, tanto insulares como peninsulares, las grandes ciudades, los destinos culturales y gastronómicos, los espacios naturales, y los pequeños municipios de turismo rural"*, apuntan.

Entre las principales actuaciones planteadas por esta Comisión de Trabajo de la FEMP destaca un gran Pacto Nacional del Turismo y la potenciación del turismo nacional, mediante campañas de comunicación y promoción específicas que se dirijan a los mercados de proximidad, mientras el turismo procedente del exterior vaya recuperando la confianza.

En el marco de este Pacto, la Comisión de la FEMP considera que se tiene que establecer un plan de choque para salvar las empresas turísticas, así como un sistema para la protección del Turismo Nacional en materia laboral, económica, social y medioambiental basado en la sostenibilidad, y que promueva todas las acciones necesarias para la recuperación de la actividad, la pervivencia de las empresas, y el mantenimiento del empleo.

Otro de los puntos de interés es el relativo a la seguridad, en especial la seguridad higiénico-sanitaria en viajes, destinos y alojamientos, un factor clave que quedará garantizado tan pronto se establezcan planes de seguridad y protocolos para aplicar en las diferentes tipologías de destino. Para la Comisión de Turismo de la FEMP, las Administraciones Locales deben participar de forma activa y para ello reclama *"contar con una adecuada financiación"*.

GUÍAS HIGIÉNICO-SANITARIAS PARA LOS SUBSECTORES TURÍSTICOS

La Secretaría de Estado de Turismo, en coordinación con el Ministerio de Sanidad y la participación de la FEMP, ha elaborado una serie de guías con recomendaciones para la reducción del contagio por el coronavirus. Las guías contienen especificaciones de servicio, limpieza y desinfección, mantenimiento y gestión del riesgo para los diferentes subsectores del sector turístico, así como directrices y recomendaciones generales para un regreso seguro a la actividad.

En concreto, se han elaborado las "Medidas para la reducción de riesgos higiénico-sanitarios frente al Covid-19" para hoteles y apartamentos turísticos, alojamientos rurales, balnearios, campings, restaurantes o agencias de viajes. Estas guías completan las medidas dispuestas por las órdenes del Ministerio de Sanidad, y, en todo caso, se supeditan a ellas.

En su elaboración han participado las Comunidades Autónomas, la FEMP, los agentes sociales, las asociaciones de cada subsector, expertos participantes en los grupos de trabajo y la Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral (AESPLA), coordinados por el Instituto de Calidad Turística, entidad a la que la Secretaría de Estado de Turismo ha encomendado esta labor.

Propuestas de la Comisión de Turismo para las Entidades Locales

- Realizar campañas de comunicación y promoción turística, en coordinación con el sector y dirigidas a los mercados de proximidad y doméstico. Las campañas deben ser coordinadas con la Comunidad Autónoma/Provincia/Comarca o cualquier otro tipo de entidad que realice promoción turística, con el fin de racionalizar los recursos y transmitir al turista un mensaje único de destino seguro y saludable.

- Promocionar jornadas gastronómicas, temáticas, de producto o con precios cerrados en restaurantes y bares (tapas), en colaboración con las asociaciones de hostelería.

- Desarrollar productos y campañas en colaboración con los propietarios de recursos (espacios naturales, monumentos, museos, centros de interpretación, zonas arqueológicas etc.) para incentivar las visitas guiadas por parte de la población local y de turistas a esos recursos. El colectivo de guías turísticos es uno de los más afectados, por lo que los ayuntamientos deben promocionar visitas guiadas estableciendo un número máximo de personas.

- Potenciar el uso de productos de venta cruzada como bonos, tarjetas turísticas/citycards u otro tipo de promociones, de cara a incentivar al sector.

- Colaborar en la adopción de medidas de seguridad e higiene en hoteles, alojamientos, bares, restaurantes, museos, empresas y profesionales prestadores de servicios (empresas de turismo activo, guías turísticos, etc.), ocio nocturno, o espacios al aire libre considerados turísticos (playas, parques y jardines, zonas de acampada, zonas de aparcamiento para autocaravanas, espacios naturales y senderos, parques naturales, zonas de baño en ríos y pantanos, zonas de picnic y barbacoa, piscinas y piscinas termales, etc.). La sensación de seguridad va a ser el elemento clave para que los potenciales turistas elijan un destino, un alojamiento o un establecimiento de restauración.

- Sensibilizar a la población en materia de seguridad e higiene frente al COVID y comunicar todas aquellas medidas que se adopten, dado que éste será un elemento diferenciador frente a otros destinos competidores. Las medidas de prevención se gestionarán en coordinación con los gestores de los recursos y el resto de Administraciones, incrementándose la vigilancia en esos recursos para asegurar el cumplimiento de las medidas preventivas.

- Potenciar las actividades en entornos naturales (playa, montaña o espacios verdes urbanos) y culturales al aire libre, dada la previsión de que sean las más demandadas al ofrecer más seguridad.

- Establecer líneas de ayuda para las pymes turísticas, de cara a la inversión en mejora de terrazas (mobiliario, calefacción y estructuras de protección/toldos).

- Flexibilizar los pagos de tasas e impuestos municipales relacionados con el sector turístico (ej. Tasa turística, IBI y Actividades Económicas de establecimientos hoteleros). En cualquier caso, abogamos por la autonomía local para establecer los criterios y medidas a adoptar en los correspondientes municipios.

- Facilitar el cambio del objeto y modelo de negocio de algunos establecimientos para poder facilitar su supervivencia: modificación del horario de apertura de los establecimientos; adaptar los diferentes tipos de licencias para que los locales de ocio nocturno puedan funcionar como bares; que los espacios y locales que prestan servicios para eventos o grupos puedan adaptarse a otros usos; o que los establecimientos de turismo rural puedan ofrecer servicio de restauración a clientes no alojados, etc.

- Realizar campañas de concienciación ciudadana para la buena acogida a los turistas, comunicando a los ciudadanos las medidas de seguridad que se ponen en marcha para que haya aceptación y hospitalidad de cara a los visitantes, evitando el rechazo a los turistas.

- Promover el turismo de movilidad sostenible e inclusivo, especialmente a través del uso de la bicicleta, potenciando las rutas senderistas a pie y los circuitos ciclables tanto urbanos como en entornos naturales, que pueden desarrollar el turismo familiar, accesible para todas las personas y saludable, como instrumentos de crecimiento económico, generación de empleo local y regional, y sostenibilidad.

- Incentivar el desarrollo de productos turísticos relacionados con la salud y la vida sana o "wellness", belleza, deporte, bio, etc. que previsiblemente van a tener una importante demanda y van a consolidarse a medio plazo.

¿Qué nos vamos a encontrar en las más de 3.000 playas que hay en España?

- Los Ayuntamientos podrán establecer limitaciones tanto de acceso, que en todo caso será gratuito, como de aforo en las playas, como de aforo en las playas a fin de asegurar que se respeta la distancia interpersonal de, al menos, dos metros entre bañistas. Podrán también establecer límites en los tiempos de permanencia en las mismas.

- Carteles y señales informando de las nuevas medidas y pautas a seguir. Se recordará a los usuarios mediante cartelería visible u otros medios las normas de higiene y prevención a observar.

- Delimitar la distancia de seguridad que habrá que mantener con otras personas, tanto en el agua como en la arena.

- A efectos de calcular el aforo máximo permitido por cada playa, se considerará que la superficie de playa a ocupar por cada bañista será de aproximadamente cuatro metros cuadrados. Para dicho cálculo se descontará de la superficie útil de la playa, como mínimo, una franja de seis metros a contar desde la orilla en pleamar.

- La ubicación de los objetos personales, toallas, tumbonas y elementos similares se llevará a cabo de modo que se garantice un perímetro de seguridad de dos metros con respecto a otros usuarios.

- Accesos: se procurará que haya unos puntos para entrar y otros diferentes para salir.

- Limitación de capacidad máxima: se calculará dividiendo la superficie de la playa entre la distancia de seguridad que establezcan las autoridades.

- Se pondrán también límites en los tiempos de permanencia en las playas, así como en el acceso a los aparcamientos en aras a facilitar el control del aforo de las playas.

- Sombrillas o hitos en la arena señalizando los caminos hacia la zona de baño.

- Zona de hamacas y sombrillas delimitada a través de balizas, cintas, indicaciones u otro sistema.

- Distribución de hamacas y sombrillas asegurando la distancia de seguridad entre los usuarios.

- El material de las hamacas que entra en contacto con el usuario debe poder desinfectarse o desecharse tras su uso y al inicio de la jornada.

- Los usuarios de hamacas deben utilizar su propia toalla.

- El personal que trabaja en la playa deberá estar equipado con mascarillas y guantes.

- Refuerzo especial de la limpieza y desinfección de las duchas, lavapiés, baños y vestuarios, instalaciones deportivas y áreas infantiles.

- Cada Ayuntamiento evaluará si se abren los aseos. Estas instalaciones deberán tener agua y jabón para el lavado de manos, papel de secado o secador de manos y papelera de accionamiento no manual con bolsa interior. No se deben utilizar baños químicos.

- Aumentar las frecuencias de limpieza en los arenales.

- Motos acuáticas, hidropedales y de cualesquiera otros elementos deportivos o de recreo deberán ser limpiados y desinfectados antes de cada uso

- Las actividades de hostelería y restauración que se realicen en las playas, incluidas las descubiertas, se regirán por lo establecido para el régimen de hostelería y restauración.

Alfonso Rodríguez Badal, Alcalde de Calvià y Presidente de la Comisión de Turismo de la FEMP

"Los protocolos son fundamentales para mostrarnos como destinos seguros que saben proteger a los turistas"

El turismo está siendo uno de los sectores más dañados por la COVID-19. ¿Cuál es su análisis de la situación?

Es un momento muy difícil para la industria turística española, el primer sector en aportación de riqueza al PIB nacional. Necesitamos protocolos de seguridad sanitaria homogéneos en los que estamos trabajando para mostrarnos como un destino seguro que nos permita albergar turistas esta misma temporada, aunque ya hayamos perdido una gran parte.

FEMP y Gobierno han creado un grupo estable de trabajo en turismo y comercio. ¿Qué papel debe desempeñar la FEMP?

No cabe duda de que la FEMP es, y ha de seguir siendo, un interlocutor clave para buscar las salidas más adecuadas a esta crisis que estamos viviendo. Los destinos turísticos existen y existen en municipios, y, por lo tanto, su propia gestión y gobernanza son clave para encontrar y adecuar las soluciones para la salida necesaria.

Las Entidades Locales, ¿qué pueden o deben hacer?

Tenemos mucho que hacer para proteger esta industria. Proteger el tejido económico, desde el alojamiento hasta toda la oferta asociada: ocio, comercio, restauración, ... Ayudar a mantener el tejido económico y el empleo. Lanzar ayudas y bonificaciones desde la fiscalidad propia municipal, un desahogo para pequeños empresarios y autónomos. Pero, para ello, necesitamos disponer de nuestros ahorros, los remanentes que tenemos tras varios años consecutivos de acumular superávits. No creo que haya un momento más indicado que éste para contar con ellos.

¿Qué medidas urgentes habría que adoptar para abordar la recuperación del sector?

Creo que pasa, necesariamente, por ese Plan de recuperación de la industria turística que ya se está poniendo en marcha. Un plan que debe tener un apartado económico de defensa y ayudas importantes para el sector, para que no se destruya la estructura productiva y no se pierda empleo, para que se mantengan los ERTE mientras no se consiga la reactivación de la industria turística. En segundo lugar, los protocolos de seguridad son fundamentales: mostrarnos como destinos seguros, que saben proteger a turistas, residentes, y, por supuesto, a trabajadores y trabajadoras del sector turístico. En tercer lugar, la conectividad: hemos de recuperarla, apostar por ella, conseguir que no caiga y pueda mostrarse también competitiva en el conjunto del coste del paquete turístico. Y, por último, los proyectos y programas de promoción. Es imprescindible hablar de España como un conjunto de destinos variados, ofrecidos desde el prisma de la seguridad sanitaria y la calidad de destino.

¿Cómo está viviendo su municipio esta crisis y cómo contempla el verano?

Mi municipio, Calvià, en Mallorca, es eminentemente turístico. 50.000 habitantes censados y más de 62.000 plazas hoteleras lo convierten en una insignia de la industria turística. Y, sin ninguna duda, se está viviendo con la angustia de este inicio de temporada que debía haberse producido hace algunos meses y que ha coincidido con un cierre total de la actividad. Es necesaria la protección social inmediata, como estamos haciendo, y con la extensión de estos ERTE de los que hablaba antes, y la cobertura de los fijos-discontinuos. Pero se vive también, después de esta protección social, con la esperanza de esa deseada reactivación, añadida a la dificultad lógica que soportan unas islas por la conectividad aérea y lo que supone de barrera para competir en igualdad de condiciones con unos destinos turísticos del ámbito nacional, con una movilidad más diversa que les permite poder activarse algo más y algo antes que nosotros. En nuestro haber tenemos la garantía de un destino seguro, de un destino de calidad, de un destino con muchísima experiencia que, además, se ha renovado, que ha transitado por completo por una transformación hacia la calidad de forma envidiable, y que es reconocido así en mercados turísticos emisores tan potentes para nosotros como el británico, el alemán, el escandinavo o el italiano, además del propio turismo nacional.

Antonio Pérez, Alcalde de Benidorm y Vicepresidente de la Comisión de Turismo de la FEMP

"Nuestro objetivo es garantizar la seguridad preservando la imagen de marca y aplicando protocolos"

¿Cómo analiza la actual situación del turismo?
Estamos ante una situación complicada, una crisis nunca antes vivida, que está afectando sanitaria, social y económicamente. Desde un destino turístico líder como es Benidorm, primer DTI certificado del mundo desde 2018, tenemos muy claro que no pasaremos página hasta que exista una vacuna o un tratamiento eficaz. Mientras tanto, toca esforzarse en ser resilientes, aplicar protocolos sanitarios apoyados en la monitorización de la situación y aplicaciones tecnológicas y de inteligencia. Garantizar la seguridad de residentes y visitantes es el objetivo prioritario.

Es una situación sobrevenida cuyo alcance no se calibró adecuadamente y en la que se están adoptando decisiones, muchas veces, muy difíciles de entender por estar descoordinadas en la línea espaciotemporal. Demasiados días de cierre absoluto de la actividad a los que sucede una apertura limitada y bajo mínimos, con la afectación y lastre que esto supone para el tejido social; muchos anuncios de intenciones y poca materialización de los mismos, incluso falta de liquidez para acometerlas y, finalmente, el mantenimiento de unas restricciones que encorsetan la acción de los municipios que somos, una vez más, los que estamos poniendo en marcha los primeros recursos que reciben los ciudadanos. Y, a pesar de todo, una colaboración leal y abierta con las Administraciones superiores.

¿Cuál es el papel de la FEMP en esta situación?
Tenemos un grupo de trabajo con el Ministerio al que trasladamos nuestras opiniones y propuestas para la recuperación de la actividad en los campos del Turismo y del comercio; estamos en la primera línea de la lucha contra la pandemia con proactividad, atendiendo a la ciudadanía y a sus servicios básicos y proponiendo iniciativas y soluciones. Se ha hablado de Plan nacional de potenciación del turismo y del comercio, basado en la seguridad y la calidad, aunque la clave está en disponer de una vacuna y tratamiento eficaz. Nuestro objetivo ahora es dar garantías de seguridad en el tránsito de las fases preservando la imagen de marca y aplicando protocolos. Los Ayuntamientos somos los que más cerca estamos de los vecinos.

Y las Entidades Locales, ¿qué pueden o deben hacer?
Pues al final, y como siempre, somos la primera línea y estamos trabajando desde el minuto uno. Preservar la salud de nuestros vecinos fue la idea paraguas inicial. Y como tras la crisis sanitaria iba a llegar la económica y social, pues de inmediato iniciamos el apoyo económico a nuestra población y al tejido económico local. Y ahora planificar mucho el futuro, el cómo debe ser esta etapa post Covid 19 que nos espera retomando nuestra tradicional actividad de persona a persona en que se basan nuestra vida y el Turismo.

¿Cuáles son las prioridades?
Nuestra prioridad, insisto una vez más, son los vecinos. La seguridad de los vecinos y de las actividades que podamos emprender en función de los calendarios. Así, asegurar la apertura y el acceso a las playas en las mejores condiciones, la llegada de turistas y el reemprender la vida económica y social en todos los ámbitos. En cuanto a medidas, aplicar iniciativas y los protocolos que llevamos trabajando y elaborando desde la Alianza de Municipios Turísticos y desde las asociaciones del sector. Tener los pies sobre la realidad del terreno y ver la necesidad de prorrogar los ERTE y aplicar fórmulas que nos permitan mantener la potencia de nuestra industria turística y no tener que reconstruirla porque ha colapsado.

¿Cómo está viviendo su municipio esta crisis?
Pues con mucha incertidumbre. Trabajamos para atender a las personas afectadas en esta crisis, profunda en lo social y lo económico. Trabajamos para propiciar que la vuelta a las actividades económicas sea efectiva y que vuelvan a girar los engranajes económicos. Somos conscientes de las dificultades que ello entraña: de los problemas de movilidad de la población, del ánimo de la ciudadanía y de su situación económica. Lo principal es que Benidorm trabaja para que en el mismo instante que se pueda volver a la actividad turística, la ciudad esté preparada para recibir con absoluta seguridad a quienes nos visiten. Somos un destino favorito, estamos en el imaginario de millones de españoles y europeos y nos preparamos para no defraudar sus expectativas.

Industria, Comercio y Turismo, claves en la Recuperación

Reyes Maroto. Ministra de Industria, Comercio y Turismo

Desde la declaración del estado de alarma, las Entidades Locales han desempeñado un papel primordial en la lucha contra el coronavirus, activando los servicios esenciales para atender las necesidades de los habitantes de sus municipios, en el marco del obligado confinamiento y de las recomendaciones sanitarias y de seguridad dictadas por el Gobierno de España. El esfuerzo de Alcaldes y Alcaldesas, Corporaciones y empleados públicos ha sido extraordinario, algo inédito en la historia de España, y ese compromiso con el interés general en una situación crítica merece todo el reconocimiento y todo el agradecimiento.

La Administración Local es la Administración que cuida, la más cercana al ciudadano en la arquitectura del Estado, y por eso también ha de desempeñar un papel esencial en la recuperación económica y social. La desescalada abre un horizonte nuevo que requerirá de trabajo coordinado, lealtad institucional y unidad de acción. La ciudadanía necesita certezas. Reclama cooperación. Espera corresponsabilidad. Por eso, el Acuerdo de Reconstrucción propuesto por Pedro Sánchez es, a mi juicio, el marco idóneo para sumar ideas, captar recursos dentro y fuera de nuestras fronteras, y fortalecernos como país.

En ese tránsito, el relanzamiento de la industria, la reactivación del comercio y la recuperación del turismo son esenciales. Somos conscientes del peso de la actividad industrial, por su capacidad de creación de empleo directo e indirecto. Sabemos de la importancia del comercio para la cohesión territorial y la vida urbana y rural. No hay duda de la relevancia del turismo, no solo para los destinos maduros del litoral y archipiélagos sino también para los municipios de la España interior, que han identificado este sector como un recurso clave para dinamizar su economía, retener y atraer población y generar oportunidades de futuro.

Desde el Ministerio hemos reforzado el papel de los municipios en la política turística a través de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes, que creamos en febrero de 2019. Además, mantenemos una interlocución constante con los Ayuntamientos tanto a través de la FEMP como a través de asociaciones (municipios turísticos de sol y playa, ciudades-patrimonio, etc.). Durante la crisis de la COVID-19, el contacto ha sido fluido y eficaz, y, como señalé en una de las reuniones que mantuvimos, queremos consolidar ese trabajo mediante la creación de un canal estable de cooperación, de cara a un futuro en el que retomaremos, con más determinación si cabe, la hoja de ruta para el fortalecimiento de la industria, el comercio y el turismo, más necesario ahora que nunca.

Nos enfrentamos a un reto sin precedentes, la reconstrucción económica y social de un país que ha sufrido el impacto de una pandemia global. Es reto al que todos estamos llamados a contribuir, tanto Administraciones Públicas como agentes sociales y el conjunto de la sociedad. Para lograr la mejor recuperación posible, las Entidades Locales son cruciales. Contamos con vosotros, y sabéis que podéis contar con el Ministerio.